FECHA: Noviembre de 2024

PARA: Julio Cesar Gómez Salazar - Director General

DE: Hugo Alberto Hincapié Zabala - Profesional Universitario

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

Contrato de	Mínima Cuantía				
Contrato No.	755	de fecha:	31 de julio de 2024		
Suscrito con:	AQI – Consultores Ingeniería S.A.S.				
Objeto:	Prestar los servicios de laboratorio para realizar las pruebas técnicas de evaluación de ruido ambiental para actualización de mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas				
Plazo de ejecución inicial:	4 meses				
Indicar si el contrato o convenio ha presentado modificaciones, otrosí o cesiones:	Ninguna				
Fecha Acta de Inicio:	08 de agosto de 2024				
Fecha de terminación:	07 de diciembre de 2024				
Valor total inicial del contrato:	$ 36.000.000				
Valor con adiciones: (en los casos que aplique)	No aplica				
Garantías:	SI (_X_) NO (__)				
Valor ejecutado a la fecha:	$35.781.515				
Porcentaje de ejecución a la fecha:	Física		Presupuestal		
	99,39%		99,39%		
Estado actual del contrato:	Vigente (_X_)		Sin Acta de inicio: (__)	Suspendido: (__)	
En caso de estar suspendido indicar:	Término de suspensión: NA		Fecha de reinicio: NA	dd/mm/aa NA	
Última acta de Supervisión – Interventoría efectuada:	Tipo de acta:		Número de Acta:	Fecha del acta:	
	Parcial		03	06/11/2024	
Si el contrato es en desarrollo de otro contrato o convenio indicar N° de éste, vigencia, y fecha de finalización. De lo contrario indicar N/A	No. contrato		Vigencia	Fecha de finalización	
	N/A		N/A	N/A	

2. JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN Y/O PRORROGA:

La Corporación Ambienta Regional de Risaralda – CARDER, tiene como estrategia fundamental la realización de actividades en el Programa de Gestión del Hábitat Sostenible, en las actividades de Mejoramiento de la Calidad Ambiental, ejecutando acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad del aire y el ruido ambiental; desarrollados mediante

1162

la contratación de Laboratorios Acreditados para las actividades de monitoreo de la Calidad del Aire, Ruido Ambiental, Fuentes Móviles y demás requerimientos de información del recurso aire.

Los mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas están conformados por un total Doscientos Once (211) puntos; Ciento Treinta y Cuatro (134) puntos en Pereira y Setenta y Siete (77) en el municipio de Dosquebradas; en cumplimiento de la Resolución 627 del 2006 del MADS corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales realizar la actualización de los mapas de ruido en un período máximo de Cuatro (4) años.

Los mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas constituyen un insumo para el diagnóstico ambiental que elabora la CARDER, información de utilidad para diferentes instituciones públicas y privadas, la adición del contrato permitirá aumentar el suministro de información para los POT de Pereira y Dosquebradas, Planes de Desarrollo Municipal y Departamental, así como para el Plan de Acción de la Corporación.

Los mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas constituyen un insumo para el Sistema de Información Ambiental y Estadístico – SIAE, y la "Síntesis Ambiental del Departamento de Risaralda", la adición del contrato permitirá aportar datos importantes para los procesos de planificación que se llevan a cabo en el Departamento en la vigencia 2024-2027.

Como resultado del Contrato de Prestación de Servicios No. 755 del año 2024, se han efectuado por parte del Laboratorio acreditado un total de Ciento Veintiún (121) procedimientos diurnos de ruido ambiental para la actualización de los mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas, La adición del contrato permitirá efectuar nuevas pruebas adicionales en Sesenta (60) puntos que no se han evaluado y en consecuencia ampliar la cobertura del área evaluada.

Con la presente solicitud de Adición del contrato de prestación de servicios No. 755 del año 2024, permitirá ejecutar a la Corporación Ambienta Regional de Risaralda – CARDER, el llegar a realizar un total de Ciento Ochenta y Uno (181) procedimientos diurnos de ruido ambiental, lo que significa la ejecución de nuevas pruebas y poder llegar a un porcentaje de pruebas del 85,8% de los puntos que conforman los mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas.

Por lo tanto, se requiere adicionar el contrato de prestación de servicios No. 755-2024 en Veintitrés (23) días, hasta el 31 de diciembre de 2024 y adicionar en dinero por un valor de Dieciocho Millones de Pesos ($18.000.000=), teniendo en cuenta que este contrato de prestación de servicios funciona con una bolsa para pago de los ensayos y muestras tomadas en el Laboratorio acreditado y por lo tanto no existe la proporcionalidad del tiempo frente al valor , ya que el valor de las muestras / pruebas nuevas a pagar en laboratorio es por una cantidad de Sesenta (60) puntos y que el tiempo se determinara por las condiciones de cada prueba tomada y se pagara al Laboratorio según se analicen las pruebas.

Mediante Resolución No. A-0864 del 15 de diciembre de 2023, se adoptó el Plan Anual de Inversión para la Vigencia 2024 enmarcado en las acciones del Plan de Acción 2020 - 2023, las cuales fueron armonizadas a través de la Resolución No. A-0269 del 30 de abril de 2024 con la nueva estructura de programas y proyectos del Plan de Acción 2024-2027. Por lo anterior, a partir de esta fecha la contratación de la entidad debe ceñirse a esta nueva estructura y en consecuencia, se considera pertinente y oportuno que la imputación presupuestal para la adición solicitada se tramite conforme a lo establecido en la armonización del nuevo Plan de Acción de la entidad.

3. TIPO DE SOLICITUD:

Tiempo:	23 días
Dinero:	$ 18.000.000
Obligaciones específicas y/o alcances:	NA

4. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD	VALOR ($)
9.3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.	9.1 Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado - ciudadanía.	**Actividad 3.** Mejoramiento de la Calidad Ambiental **Subactividad 5.** Gestionar para el mejoramiento de la calidad del aire y el ruido ambiental.	**$ 18.000.000**

Hugo Alberto Hincapié Zabala
Profesional Universitario
Supervisor

Luis Alberto Silva Jaramillo
Jefe de Dependencia
Subdirector de Gestión Ambiental y Territorial

Aprobado:

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

ACTA DE SUPERVISIÓN - INTERVENTORIA

N° 3 Parcial

Nit CARDER N° 891.410.354-4
Avenida de las Américas N° 46-40

FECHA ACTA DE RECIBO: 06/11/2024

Tipo de documento: Contrato **Número:** 755 2024 **Clase:** ADQUISICION DE SERVICIOS

Origen: MINIMA CUANTÌA **Fecha Elaboración:** 31/07/2024 **Fecha Legalización:** 02/08/2024

Fecha de Inicio: 08/08/2024 **Fecha Terminación:** 07/12/2024

Objeto: prestar los servicios de laboratorio para realizar las pruebas técnicas de evaluación de ruido ambiental para actualización de mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas.

PERIODO DE PAGO: 08/10/2024 **AL** 07/11/2024

CONTRATO

Vr efectivo del contrato:	$36,000,000.00
Adiciones en efectivo:	$0.00
Contrato + Adiciones:	$36,000,000.00
Aporte Efectivo Otros:	$0.00
Ejecutado actas anteriores:	$24,248,630.00
Ejecutado esta acta:	$11,532,885.00
Saldo por ejecutar:	$218,485.00

SIN ANTICIPOS

Vr entregado:	$0.00

PAGO ESTA ACTA

Vr ejecutado:	$11,532,885.00
Vr menos amortización anticipo:	$0.00
Vr a cancelar presente acta:	$11,532,885.00

Vr especie del contrato: $0.00

Vr total del contrato: $36,000,000.00

Concepto de pago
Realizar, recolectar y validar 39 mediciones instrumentales de ruido ambiental mediante procedimiento directo descrito en el anexo 3 – de la Resolución 627-2016

Observaciones
El contratista entregó carta modelo firmada por el representante legal donde declara que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-,Fondos de Pensiones y Administradoras de Riesgos Laborales -ARL.

CONTRATISTA

Identificación	Nombre	Responsable de IVA (S/N)	Régimen (C)omún / (S)implificado
901056628	AQI CONSULTORES INGENIERIA S.A.S	N	C

MUNICIPIO(S)

Código Municipio	Nombre
066001	PEREIRA
066170	DOSQUEBRADAS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Programa: 9.320 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
Proyecto: 9.1 Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado-ciudadanía
Actividad: 3 Mejoramiento de la calidad ambiental
Subactividad: 5 Gestionar para el mejoramiento de la calidad del aire y el ruido ambiental

Recurso Pptal	Tipo de Ficha	Ficha Nro	Fecha	Valor	Cert Disp	Reserva N°	Vr. Reserva
Libre Destinacion	Inversión	874	25/06/2024	$36,000,000.00	887	1301	$36,000,000.00

El 06/11/2024 se reunieron los abajo firmantes para recibir a satisfacción.

Interventor / Supervisor
70519404 Hugo Alberto Hincapie Zabala

Contratista
901056628 AQI CONSULTORES INGENIERIA S.A.S

Elaborado por: Hugo Alberto Hincapie
Impreso por: Hugo Alberto Hincapie

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

OBJETO: Adición #1 al contrato de prestación de servicios No. 755 de 2024, suscrito con AQI – Consultores Ingeniería S.A.S., cuyo Objeto es: *"Prestar los servicios de laboratorio para realizar las pruebas técnicas de evaluación de ruido ambiental para actualización de mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas"*.

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

No. y NOMBRE DEL PROGRAMA 9.3201 FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS

CÓDIGO y NOMBRE DEL PROYECTO 9.1 Autoridad ambiental inclusiva que fortalece el vínculo Estado - ciudadanía.

No. y NOMBRE DE LA ACTIVIDAD y SUBACTIVIDAD **PLAN DE ACCIÓN**	**CODIGO PRESUPUESTO**	**TIEMPO: Marque con X** **Días calendario (X)** **Días hábiles ()** **Meses ()**	**VALOR ($)**
Actividad 3. Mejoramiento de la calidad ambiental **Subactividad 5.** Gestionar para el mejoramiento de la calidad del aire y el ruido ambiental	2.3.2.2.2.8.3.4 Servicios Científicos y Otros Servicios Técnicos	23 días	$18.000.000

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUGERIDO

Hugo Alberto Hincapié Zabala
Profesional Universitario

LUIS ALBERTO SILVA JARAMILLO
Jefe de Dependencia
Subdirector de Gestión Ambiental y Territorial

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
DIRECTOR GENERAL

ESPACIO PARA DILIGENCIAMIENTO DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Recurso Presupuestal: 20

No. Ficha: 1743 Fecha. Diciembre 2 de 2024

CORPORACION AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA CARDER

NIT. 891410354-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **1762**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 02 dic 2024

Objeto: Adición No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 755 de 2024, cuyo objeto es: prestar los servicios de laboratorio para realizar las pruebas técnicas de evaluación de ruido ambiental para actualización de mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas. Solicitud 1743.

Solicitante: LUIS ALBERTO SILVA JARAMILLO-HUGO ALBERTO HINCAPIE ZABALA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion Vigencia 2024 3215 - 2.3.900.3201.91.2.2.2.8.3.4 - 20	SERVICIOS CIENTÍFICOS Y OTROS SERVICIOS TÉCNICOS	18.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	18.000.000,00

Viviana Quintero H.

VIVIANA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado - Presupuesto

Elaboró: LFRANCO

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA No. 001 AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE SERVICIOS No. 755 DE 2024 (MÍNIMA CUANTÍA 024-2024), CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER Y AQI CONSULTORES INGENIERIA S.A.S. - AQI-CI

Entre los suscritos a saber: **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER**, identificada con el NIT 891.410.354-4, representada legalmente por el señor **JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.110.976 expedida en Pereira, en su calidad de Director General, designado mediante el Acuerdo del Consejo Directivo de la Corporación No. 020 del 11 de diciembre de 2023, posesionado según Acta de Posesión No. 001 del 1 de enero de 2024, quien para efectos del presente documento y en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE o LA CARDER**; y **AQI CONSULTORES INGENIERIA. S.A.S. - AQI-CI,** identificado con el NIT número 901.056.628-4, representado legalmente por el señor **MAURICIO PACHÓN PACHÓN**, quien para los efectos del presente Contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente **Adición y/o prórroga al Contrato de Adquisición de Servicios No. 755 de 2024**, previas las consideraciones que a continuación se estipulan y las contenidas en la solicitud de noviembre de 2024, suscrita por el supervisor del contrato, el Subdirector de Gestión Ambiental Territorial y aprobada por la Dirección General de la CARDER: **a)** Que LA CARDER suscribió con EL CONTRATISTA, el Contrato No. 755 de 2024, cuyo objeto es: « prestar los servicios de laboratorio para realizar las pruebas técnicas de evaluación de ruido ambiental para actualización de mapas de ruido en los municipios de Pereira y Dosquebradas.»; **b)** Que se hace necesario adicionar el contrato según lo relacionado en la justificación de la solicitud de adición anexa. **c) -** Que para asumir el valor del adicional existe el certificado de disponibilidad presupuestal No. 1762 del 02 de diciembre de 2024. Que, como consecuencia de lo anterior, se requiere suscribir el presente adicional en los siguientes términos: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar al valor inicial del Contrato No. 755 de 2024, por un valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000). CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo inicial estipulado en el Contrato No. 755 de 2024, en **VEINTITRES (23) DÍAS CALENDARIO** más, contados a partir de la fecha de terminación del plazo de ejecución. **CLÁUSULA TERCERA:** EL CONTRATISTA se compromete a ampliar la vigencia de los riesgos amparados en la garantía única, incrementando a cada uno de dichos riesgos

establecidos en las **"GARANTIAS"** del contrato y según lo acordado anteriormente. **CLÁUSULA CUARTA:** Los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio serán cubiertos por EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA QUINTA-IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor del presente adicional será cancelada por LA CARDER a EL CONTRATISTA con cargo al Programa: 9-3201 Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, Proyecto: 9.1, de acuerdo con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal No. 1743 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1762 Identificación Presupuestal 3215-2.3.900.3201.91.2.2.2.8.3.4-20, de la vigencia 2024. **CLÁUSULA SEXTA:** Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato aquí citado, continuarán vigentes y no sufren modificación alguna. Para constancia se firma en Pereira (R), a los

JULIO CESAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
CARDER

Tatiana M. Martínez Deagdos.
Vo.Bo. TATIANA MARGARITA MARTINEZ DIAZ GRANADOS
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Proyectó: Lis Gómez

Revisó: Paula Andrea Murillo Taborda
Profesional Especializado